ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALMEIDA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo del 2013, en la oficina de la Compañía ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, 3er. Piso, se reúnen los Accionistas de ALMEIDA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A., siendo las 15h00, y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Presidente el señor Pablo Almeida T., y como Secretario el señor Daniel Almeida T., para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Informe de Gerencia.
2.- Conocimiento y aprobación del balance del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Dr. Carlos Almeida Almeida	250	USD 250.00	USD 250.00
Ramiro Almeida Tinajero	250	250.00	250.00
Pablo Almeida Tinajero	250	250.00	250.00
Daniel Almeida tinajero	250	250.00	250.00
TOTALES:	1.000	USD 1.000.00	USD 1.000.00

El Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta se desarrolló de la siguiente manera:

1. El Gerente de la compañía solicita la palabra y da lectura y expone a la Junta el informe de las actividades realizadas; así como, da lectura y explica respecto al informe económico y administrativo de la compañía durante el ejercicio económico del 2012. en el que señala que la empresa para el presente ejercicio ha obtenido un incremento en el activo por las inversiones efectuadas por los socios.

2. Seguidamente, y continuando con el orden del día, el Gerente General presenta y pone en conocimiento de la Junta en forma pormenorizada el balance del año 2012, el mismo que luego de ser leído y deliberado debidamente, es aprobado por unanimidad.

3. Igualmente, tomando en cuenta el tercer punto del orden del día, es leído y puesto en conocimiento de la Junta el informe de Comisario, el mismo que luego de ser deliberado, es aprobado por unanimidad.

4. El Presidente, concede un receso de 30 minutos para que Secretaría redacte el Acta.

5. reinstalada la Junta, de da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 17h15.

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-

Dr. Carlos Almeida
ACCIONISTA

Pablo Almeida T.
PRESIDENTE-ACCIONISTA.

Daniel Almeida T.
SECRETARIO